

ESTENOGRAFIA DE SESION NO. 29 ORDINARIA

Fecha 13 de Febrero de 2020

Hora de inicio: 17:20 horas.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando la C. Presidenta Municipal abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, el cual es desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: Se someta a votación la aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Reglamento de Prevención Social de las Violencias y Delincuencia y en caso de ser aprobado se proceda con su publicación y entrada en vigor de ley. Con relación a este punto, y ya una vez analizado y realizado las observaciones correspondientes a dichos Reglamentos por parte de los regidores, y no habiendo comentarios al respecto. **Se puso a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba en lo general el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Reglamento de Prevención Social de las Violencias y Delincuencia así como su publicación y entrada en vigor de ley.**

PUNTO NO. 5 Asuntos Varios:

- La regidora Yolanda Hernández Gutiérrez dió lectura a un oficio suscrito por la antes mencionada y la regidora Laura Andrade Flores, en el cual presentan una Iniciativa de Punto de Acuerdo para que sea obligatorio entonar el Himno de El Grullo en los Festejos Cívicos celebrados por el Ayuntamiento y en todas las Escuelas de Nivel Básico de todo el municipio, previo a investigación y aprobación por la SEP. Con relación a este punto, se propone se forme una mesa de trabajo para resolver la iniciativa presentada. **Por lo que se pone a consideración del pleno la propuesta de la integración de la mesa de trabajo, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba dicha mesa de trabajo, la cual queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores, Javier Covarrubias Michel, Yolanda Hernández Gutiérrez, Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, así como también por el Consejo de Cultura, por un representante de la DRSE, Coordinadora de Educación y Coordinador de Festividades Cívicas. Así mismo se ordene que el Himno de El Grullo sea publicado en la página de este Ayuntamiento.**
- El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez dió lectura al oficio dirigido por la C. Minerva Jazmín Hernández Fajardo y C. Zenaida Ramírez Preciado, Directora y Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Jardín de Niños Estefanía Castañeda No. 260 respectivamente, en el cual sugieren se acondicione el predio

donde se ubica la Cruz Roja, como área verde y recreativa para que quede como anexo al Plantel y los niños puedan salir a disfrutar de dicho espacio en la hora del recreo. **Con relación a dicha solicitud, tomando la palabra la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez propone se forme una Comisión Especial, misma propuesta que es secundada por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.**

Acto continuo, se pone a consideración del pleno la propuesta realizada por la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la propuesta hecha por la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez, quedando integrada dicha Comisión Especial por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y los Regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Javier Covarrubias Michel, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, así como también por la Cruz Roja, Obras Públicas, Directora y Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Jardín de Niños Estefanía Castañeda No. 260, Protección Civil y Coordinación de Educación; siendo el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez quien presida dicha comisión. Y quedando como fecha para tratar dicho tema, el día Miércoles 19 de Febrero del 2020, en el Salón de Sesiones.

- El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez solicita quede asentado en la presente Acta de Ayuntamiento que la Comisión de Adquisiciones fue conformada el día 16 de Enero del presente año. Así mismo que el pleno de este Ayuntamiento autorice el dictamen presentado por dicha Comisión, para la adquisición de la Camioneta y la Motocicleta para el Departamento de Catastro.
Tomando la palabra la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez solicita que también quede asentado que todos los vehículos del Ayuntamiento sean rotulados lo antes posible con el logo Oficial del Ayuntamiento, para que sean identificados. Incluyendo el vehículo de uso oficial de la Presidenta Municipal.
Acto continuo, se pone a consideración del pleno las solicitudes manifestadas anteriormente y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueban las solicitudes hechas por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, así como también lo solicitado por la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez.
- La Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro solicita la autorización para la compra de un vehículo usado (pick up), con un monto máximo de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m. n.) para la Dirección de Agua Potable. Tomando la palabra la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez solicita quede asentado en la presente Acta de Ayuntamiento que dicho monto será pagado con recurso de la Dirección de Agua Potable.
Una vez terminadas las participaciones por parte de los regidores, se pone a consideración del pleno las solicitudes anteriormente manifestadas y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la compra de dicho vehículo, así como también que dicho monto sea pagado con recurso de la Dirección de Agua Potable.

PUNTO NO. 7: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del día 13 de Febrero de 2020, siendo las 18:20 horas.

**LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL.**